

Criadero Cochento

de ovejunos de raza

HAMPSHIREDOWN

— DE —

—ROBERTO BADILLA PADILLA—



El ovejuno HAMPSHIRE constituye una de las variedades más estimadas de la raza de las DUNAS.

El HAMPSHIRE presenta un cuerpo considerablemente desorollado, una constitución robusta y en peso sobresaliente.

Su carne especialmente abundante y sabrosa, su vellón espeso de rica lana, su correcta conformación y admirable precocidad, hacen del HAMPSHIRE el tipo ovino más perfecto y más apreciado por los ganaderos.

El HAMPSHIRE se distingue por sus aptitudes para adaptarse a todos los climas y por sus facilidades para engordar.

Las cruces de ramero HAMPSHIRE con ovejas de otras razas han dado productos de enorme desarrollo.

Este criadero desde su fundación ha obtenido en todas las exposiciones los primeros premios.

Actualmente tiene a su servicio, entre otros ejemplares notables, al gran carnero JUPITER, CHAMPION DE OVINOS en 1908.

Agente del criadero en Santiago de Chile

DON ARTURO CALVO MAC KENNA

BANDEJA 251

Dirección del Criadero: Los Angeles—Chile

My. 9

Máquinas de escribir modernas

De escritura visible

ACABAN DE RECIBIR

W. R. GRACEY & Co.

Precios equitativos

1 m. My. 15.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON

con el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORS DE GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, etc., cualquiera que sea su naturaleza).

Constituyen y placen de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantantes, etc.

Inflamación de la boca é irritación de la garganta de los fumadores.

Además de su acción calmante superior á la de la Cocaina, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulación de la sangre.

Farmacia P. BILLON, 45, rue Pierre-Charron, PARIS.

En La Paz: EDUARDO SACABANA y en todas Farmacias y Droguerías.

SOLITARIA

DURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE Aceptado por los Hospitales de PARIS

En venta en las principales Farmacias.

NUEVOS ALAMBQUES

para DESTILAR ALCOHOL, etc.

DEROY FILS AINE

75, rue de Valenciennes, 75

GUIA PRACTICA del destilador de ALCOHOL, etc.

En venta en las principales Farmacias.

AGUA Y CATARRO

Curados por la GLOBULOS SECRETAN

Operaciones, TOS, etc.

En venta en las principales Farmacias.

ACEITE HOGG

GRANULADO

OVO LECITHINE BILLON

MEDICACION FOSFORICA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades medicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALESCENCIA, RAQUITISMO, ESCROFULAS, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, etc.

Establissements POULEN FRERES, 32, rue Vieille-du-Temple, 32 PARIS

En LA PAZ: SANJINES Y Co. Botica de los incas.

AGUA SACCAVA

Con el

EL PELO Y las BARBAS

recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTANEO

con base exclusivamente vegetal

AGUA SACCAVA

es de un empleo facil.

AGUA SACCAVA

Farmacia-Quinto, 16, rue de Coligny, PARIS

STOMALIX

es la marca de fabrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor

TONICO DIGESTIVO

que recetan los medicos para la curacion de los desordenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones depresivas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 10 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTOMAGO

acidez, aguas de boca, vomitos, indigestion, dispepsia, entumecimiento, diarrea y disenterias, mareos de mar, etc., y dolor de estomago, no, acidez gastrica, hiperacididad y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID

La "Sud América"

COMPANIA FEDERADA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La mas importante compania Sud Americana

Establecida en todos los países de Sud América y con oficinas en las principales capitales de Europa

Autorizada en Bolivia por supremo decreto de 5 de abril de 1909

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Reserva en 31 de marzo de 1908.....	Bs. 16.806.687.78
Fondos totales de garantía.....	19.036.748.35
Seguros nuevos, hechos el último año, 1907 ..	30.204.391.86
Siniestros pagados hasta 31 de marzo 1908 ..	11.705.402.80
Seguros vigentes en 31 de marzo de 1908 ...	113.401.250.00

SECCION DE BOLIVIA

Agente General Sr. Henry Bingle

Calle de Comercio N° 31. Banqueros en Bolivia:

«Banco de Bolivia y Londres»

— LA PAZ—BOLIVIA—

SINIESTROS PAGADOS EN BOLIVIA

Cecilia Pérez, de La Paz, Bs. 10,000 estuvo asegurada 1 mes.	
Ramón N. García, de La Paz, Bs. 12,000 estuvo asegurada 10 meses.	
Beatriz Ramírez, de La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurada 1 año 1 mes.	
Miguel Lanza, de Cochabamba, Bs. 6,000, estuvo asegurado 1 año 2 meses.	
Manuel Gamarrá, de Copipata, Bs. 3,000, estuvo asegurado 1 año 2 meses.	
Moisés Sanjines Segárnaga, La Paz, Bs. 10,000, estuvo asegurado 3 años 2 meses.	
M. Alberto Cornejo, de La Paz, Bs. 7,500, estuvo asegurado 4 años 2 meses.	
Isaac Guzmán, de Irupana, Bs. 1,500, estuvo asegurado 4 años 9 meses.	

DIRIJASE UD: PARA MÁS INFORMES A LA AGENCIA GENERAL EN BOLIVIA DE LA "SUD AMÉRICA" m. 1 A. 18

SE ALQUILAN

Los grandes almacenes que ocupaban el Estanco de Alcoholes y los señores R. Valenzuela y Cia., en la casa del señor Macario Pinilla

Teatro Nos. 23, 25 y 27

Para tratar verse con el propietario que vive en la misma casa.

La Paz 1° de abril de 1909. m. 1

Banco de Bolivia y Londres

Capital autorizado..... £ 1.000.000

Capital pagado..... " 800.000

HASTA NUEVO VISO REGIRA L SIGUIE

TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS A LA VISTA..... MONEDA 3

A tres meses..... 4

A seis meses..... 5

A nueve meses..... 6

A doce meses..... 7

Avances en cuenta corriente..... 10

Descontos de Letras y otras obligaciones..... 11

Préstamos..... 12

Id con pacto de retroventa..... 13

COMISIONES:

Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 1/2

Sobre depósitos en custodia..... 1/2

Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos del envío de los fondos a los interesados..... 1

La Paz, febrero 3 de 1909

JULIO J. EYZAGUIRRE

—ABOGADO—

Atiende asuntos civiles, administrativos y contables.

Casa N° 55 calle Chirinos— Teléfono 30—

de correo 17.

1 m. F. 13.



Fonógrafos

NUEVO M

ACABAN DE RECIBIR

W. R. GRACEY & Co.

1 m. A. 30

JARABE VIO

al Heroína y al Bromoformo

CALMA prontamente la

y CURA de un modo seguro

Resfriados, Bronquitis crónica, C

Grippe, Asma, Laringitis, Catarr

sin provocar Pesados de

Estreñimiento, Calambres del

PASTA VID

es el complemento del JARABE VIO, del que se ha añadido á las notables propiedades an

G. DAVID, Doctor en Farmacia, en COM

En La Paz: SANJINES Y Co. (B

Racahout de

DELANC

O mejor

los Niños

los ancianos,

y toda la familia, en calidad de fortificantes.

En La Paz: Santa-Fé, PARIS, y Farmacias

PHOSPHATINE

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento. Facilita mucho la digestión, asegura la buena formación de los huesos, previene y corrige los defectos de crecimiento é impide en diversa un frecuente en los niños sobre todo en las niñas débiles.

PARIS, a, avenue Victoria, y en todas las Farmacias

Exposición París 1904 - 2 medallas de Oro

CASA EGROT

NUEVOS APARATOS de DESTILACION

Sistema privilegiado

E. GUILLAUME

Alquiler solicitado a 90 - 00 al primer cliente.

DEL ESTREÑIMIENTO

El Estreñimiento, cuando es frecuente, que no se trata la cantidad de medicaciones importantes que se le dan. Todas, cuando se trata de estreñimiento, se le dan en forma de laxantes, lo que provoca la necesidad de ir al baño con frecuencia, y esto es muy perjudicial para la salud. Las personas que tienen que ir al baño con frecuencia, deben darse el cuidado de ir al baño con frecuencia, y esto es muy perjudicial para la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO

Trabaja en el intestino, y esto es muy perjudicial para la salud. La APODINE DAVID es un medicamento que se le da en forma de laxantes, lo que provoca la necesidad de ir al baño con frecuencia, y esto es muy perjudicial para la salud.

ACCION TERAPEUTICA DE LA APODINE DAVID

La APODINE DAVID no provoca náuseas, ni cólicos. Puede prolongar sin inconveniente su empleo hasta establecerse normalmente las funciones intestinales. — Indícase la APODINE DAVID en casos en los que se combata el estreñimiento con el fin de evitar el uso de laxantes.

ACCION TERAPEUTICA DE LA APODINE DAVID

La APODINE DAVID no provoca náuseas, ni cólicos. Puede prolongar sin inconveniente su empleo hasta establecerse normalmente las funciones intestinales. — Indícase la APODINE DAVID en casos en los que se combata el estreñimiento con el fin de evitar el uso de laxantes.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 27 DE MAYO DE 1909

El futuro gobierno

El diario opositor de la mañana se pregunta cómo y con qué elementos va a gobernar el señor Villazón. La respuesta, no puede ser más sencilla, puesto que, todos los que han seguido el desenvolvimiento de la política electoral en la que el jefe del partido liberal ha expuesto por repetidas veces los puntos principales de su programa, están convencidos de que el señor Villazón ha de gobernar al país con su partido, es decir, con el que proclama su candidatura, concurrirá a las urnas y lo llevará ahora al sol presidencial.

Y no puede ser de otra manera, porque dentro de nuestro sistema político, los jefes del Estado tienen que gobernar con la mayoría y ella se halla constituida por el partido que concurrirá a las urnas con el mayor número de sufragios.

Además, ha declarado también el doctor Villazón, que los gobiernos liberales son los eslabones de una cadena que tienen el mismo componente, es decir, que los gobiernos se hallan vinculados por un mismo propósito, cual es, el de realizar el programa del partido liberal.

El mismo diario reconoce que la situación actual no es de calamidad de prosperidad y que por lo mismo, el futuro gobierno tendrá que ser de lucha, pero nosotros entendemos que esa lucha, no ha de traducirse en discusiones políticas, sino en labor activa, trabajo arduo y acción eficaz para mejorar la situación del país, principalmente en el aspecto económico, ya que este se presenta como uno de los problemas más graves en la época actual y en el porvenir.

Para realizar este fin, creemos que los menos a propósito serían los gabinetes políticos, puesto que la acción de ellos se encuentra hasta cierto punto anulada por la lucha de los partidos que absorbe muchas veces no solo el tiempo sino también la labor de administración.

Sin duda alguna que el primer gabinete no será incoloro como el de la coalición opositor, sino altamente definido por su filiación liberal, y ese gabinete, dada las circunstancias por las que atraviesa el país, tendrá que ser así fuertemente de administración, es decir, que los hombres que lo compongan, más que prestigio político, representen de grupos, tienen que hallarse dotados de competencia y de laboriosidad.

Las ideas anteriores se hallan más conformes con el espíritu práctico que singulariza al futuro mandatario de la república, y con las aspiraciones de esa inmensa mayoría del país, que se llama partido liberal.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

El Comercio de Bolivia

por las vías Buenos

Aires y Galveston

PERU

Esperando las elecciones

Huelga de trabajadores

El volcán Ubinas

Compra de minas

Lima, 26.—Espérase que las

elecciones de representantes se

realicen con toda tranquilidad,

ya que las diversas agrupaciones

políticas que existen en esta ca-

pital, se preocupan poco de ha-

ber trabajos políticos.

Los trabajadores de Chimbote

han declarado su huelga.

Desde ayer ha ingresado a un

erfido muy activo el volcán

Ubinas. Está arrojando humo y

tras materias incandescentes.

El representante de la casa

Pickers ha comprado varias mi-

nas de carbón en Motupe.

CHILE

El mensaje presidencial

Importantes mejoras

Impresario

Nombramiento censurado

El ferrocarril Arica-La Paz

Otras noticias

Santiago, 26.—Con motivo de la fación del mensaje presidencial que debe someter al jefe del Estado a la consideración del congreso, la prensa de esta capital emite algunos comentarios.

Se asegura que se pedirá al Congreso la supresión de varias partidas de egresos, debiendo aumentarse los impuestos sobre tabacos y licores.

Así mismo, se asegura que el presidente Montt solicitará autorización del congreso para con tratar un empréstito por la suma de tres millones y medio de libras esterlinas.

Es muy censurado el nombramiento que ha hecho el Gobierno en favor del señor Cayetano Astaburuaga, para que desempeñe el cargo de ministro plenipotenciario ante el gobierno de Bolivia, de antecedentes poco conocidos en el mundo diplomático, máxime si el gobierno peruano tiene constituido su representante en la persona del señor Solón Polo, prestigioso hombre público.

Se ha comunicado cablegráficamente a Londres la celebración del contrato realizado entre la casa Jackson y el Gobierno de Chile, para la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz.

Embárcase con rumbo a Arica el ingeniero señor Jones, para que en representación de la casa Jackson presida la construcción del ferrocarril Arica-La Paz.

En consejo de gabinete se ha resuelto que en el mensaje presidencial se haga una pequeña referencia sobre el asunto de Tacna y Arica. Esta resolución es objeto de varios comentarios en la prensa local.

Ha naufragado el vapor Almirante Lynch, de poco calado.

ARGENTINA

Distinguido huésped

Huelga de panaderos

Los sombreros en el teatro

Buenos Aires, 26.—Ha llegado a esta capital el distinguido personaje señor Anatole France. El pueblo le hizo una solemne recepción.

Continúa la huelga de panaderos. Varios empresarios de panaderías han solicitado la protección de la policía para contener el avance de los huelguistas.

En algunos teatros de esta capital, se han producido grandes escándalos, por haber ingresado a esos recintos varias señoras que ostentaban en la cabeza sombreros de colosales dimensiones.

PARAGUAY

Para los correos

y telégrafos

Asunción, 26.—Se ha presenta-

do a las cámaras un proyecto de ley que dispone la inversión de una respetable suma de dinero para la construcción de una casa de correos y telégrafos.

BRASIL

Elecciones presidenciales

Probabilidades de triunfo

Impuesto al café

Río de Janeiro, 26.—Se teme

que en las elecciones presidenciales de las próximas a realizarse, se produzcan graves desórdenes, provocados por los electores. El candidato que reúne mayores probabilidades de triunfo es el señor Fonseca.

Ha sido rechazado el proyecto de aumentar el impuesto de exportación del café.

ITALIA

La salud del Santo Padre

La reina Alejandra

Incendio en Venecia

Congreso de Medicina

Roma, 26.—Continúa muy delicado de salud S. S. el Papa Pío X.

Referencias en la tienda N° 34 de la calle Comercio 15 y 2598

La reina Alejandra de Inglaterra, que ha venido por pocos días a esta ciudad, es objeto de muchas manifestaciones de simpatía de parte de los miembros de la aristocracia.

Comunican de Venecia, que la fábrica de tejidos de esa localidad ha sido incendiada. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro ascienden a sumas respetables.

Arcaba de inaugurarse con gran solemnidad el Congreso de Medicina.

FRANCIA

Embajadores marroquíes

Movimiento huelguista

Paris, 26.—Han llegado a Marsella, los embajadores enviados por el Sultán de Marruecos, para arreglar los diferendos internacionales de ese imperio con las naciones europeas.

Los trabajadores del muelle de Marsella, se han declarado en huelga.

Los empleados de correos y telégrafos que se resistían a volver a sus tareas, han desistido de su propósito de seguir en huelga.

ESPAÑA

La exposición de Valencia

Regreso de Alfonso

Embarazo de la reina

Madrid, 26.—Continúan los festejos en Valencia, con motivo de la exposición industrial que se realiza en dicha ciudad.

Después de algunos días de permanencia en Sevilla, regresó ayer a esta capital S. M. el rey Alfonso XIII.

De una manera oficial se ha anunciado que la reina Emma de Battenberg, ha ingresado al noveno mes de embarazo.

GRAN BRETAÑA

Construcción

de acorazados

Londres, 26.—El Supremo Gobierno ha insistido a los señores británicos para que apresuren la pronta conclusión de los acorazados dradnought.

TURQUIA

Sentencias de muerte

Masacre de armenios

Constantinopla, 26.—El sultán ha firmado 35 sentencias que condenan a la pena capital a los principales cabecillas del movimiento subversivo.

Gran número de sátrapas armenios han sido cruelmente asesinados.

ALEMANIA

Temores injustificados

Internación de café

Berlin, 26.—La prensa de esta capital demuestra el tinguín fundamento que le asiste a Inglaterra para temer una invasión de parte del Imperio de Alemania.

En el Reichstag ha sido aprobado el proyecto de ley que grava con impuestos la importación del café.

VENEZUELA

Resignando el mando

supremo

Caracas, 26.—El energado del Poder Ejecutivo, General Gómez, ha resignado el mando supremo de la Nación en favor del vicepresidente de la República.

PERU

Contra los asiáticos

Lima, 26.—A pesar de las severas medidas de represión dictadas por el Gobierno, continúan los ataques del pojarlo a los asiáticos que tienen establecidas sus casas de negocio en esta capital.

EL PARAISO.—De la Avenida 12 de Diciembre, es el fundo que goza de más reputación como sanatorio e invierno natural; allí se da un departamento en alquiler.

Referencias en la tienda N° 34 de la calle Comercio 15 y 2598

Telegramas del Interior

SUCRE

Las fiestas del Centenario

Interesantes detalles

Mayo, 26.

Están realizándose con gran entusiasmo los festejos preparados por el pueblo de Sucre en homenaje al centenario de su gloriosa efeméride. Todos los puntos del programa se cumplen fielmente.

Desde la solemne inauguración del Congreso Universitario, que se efectuó el 22 de mayo, continúan todos los demás festejos en medio del más indescritible entusiasmo.

La erección de las estatuas a Sucre y Montenegro, ha sido un verdadero acontecimiento. Los discursos que se han pronunciado por los respectivos comisionados han sido calurosamente aplaudidos. En dichas alocuciones se han emitido conceptos muy favorables para la unidad nacional.

El festival preparado por los principales de la Glorieta, alcanzó éxito completo.

Los bailes en el club Unión y el ofrecido por el H. Consejo Municipal, fueron santuosísimos.

El Día

Por la unidad

nacional

A invitación de los hábiles artistas que forman la banda popular de Sucre, se han reunido la tarde del 25 de Mayo en una casa quinta del Valle de Sopoca, los distinguidos miembros de la clase obrera, con objeto de recordar el glorioso centenario del 25 de Mayo de 1809.

Era un simpático grupo, que, al acuerdo de entusiasmas y bien ejecutadas piezas de música, pasó momentos de franca alegría y del más significativo compañerismo. Por repetidas veces se escuchaban entusiastas vítores al 25 de Mayo y al 16 de Julio, al pueblo de Sucre y al de La Paz.

A simple vista pudimos notar al presidente de la Federación Obrera, don José L. Calderón, al municipal señor Macario Muñoz, al presidente de la sociedad "El Porvenir de Artesanos", don Juan J. Vázquez, a los prestigiosos obreros Francisco Soto, Polaris José Antonio Tovar, José Barrios, Juan J. Catacora, Vicente Medina y otros más cuyos nombres no tenemos presente.

Después de las seis de la tarde regresó a la ciudad el indicado grupo, en medio del mayor orden y con la banda popular a la cabeza, que ejentaba con toda maestría "La Marsellesa".

Con la remisión de anteaayer han dado una prueba de cordura los artesanos de La Paz, en cuyos corazones palpita el sentimiento de confraternidad y de unidad nacional.

Que contraste con el incorre-

to proceder de algunos chiquilines.

El cobre

y su porvenir

Informe de Nuestro Cónsul

En el Hacer señor Morán Carrallo

[Del "Boletín de la Sociedad Nacional de Minería" de Santiago de Chile.]

[Continuación.]

Sin embargo, es altamente remunerativa la explotación del cobre al precio de \$ 58 a 60, al tipo de cambio de 10 d.

Al cambio de 18 d., la tonelada a \$ 111, valía 1.479 63.

Al cambio de 10 d., la tonelada a \$ 60 valía 1.440.

Esta equivalencia es más ilusoria que real, puesto que para pagar nuestros consumos al extranjero necesitamos doble cantidad de cobre al precio de \$ 60, que la que habríamos retornado a precio de \$ 111.

Empero, buen beneficio reporta a los mineros la baja del cambio, no solo al tipo transitorio de 10 d., aun al de 18 d.

Pero ni los altos precios del cobre ni el bajo tipo del cambio han sido aprovechados por nuestros mineros, desgraciadamente.

La producción de nuestras minas ha disminuido, debido, entre

Otras causas, a la falta de elementos modernos de trabajo y también—¿porqué no decirlo?—al poco espíritu de empresa de nuestros compatriotas.

Es un mal social que viene haciéndose crónico, el deseo de ganar dinero sin trabajo, sin sacrificios y sin perseverancia. Los mineros, de profesión, los esforzados exploradores del desierto, se han tornado en negociantes de Bolsa, salvo honrosas excepciones. Las sociedades anónimas han absorbido los capitales disponibles y los hábitos de trabajo que estaban dotados antiguamente la generalidad de los chilenos.

Y ha llegado la crisis, en hora aciaga, y la minería poco puede contribuir a levantarnos de la postración en que yacemos, por que falta espíritu de empresa y ánimo para luchar con las dificultades inherentes a los rudos trabajos de las minas.

El mal, afortunadamente, es pasajero, porque hay en Chile energía, buen juicio y patriotismo.

La crisis actual, que por aguda que sea, tiene que ser de corta duración, porque el país es rico, casi virgen, admirablemente dotado por la Providencia, invita a sus hijos al trabajo y a la calma, no a la intranquilidad y a la precipitación, para modificar, artificialmente, la anomalía, pero transitoria situación presente.

Si queremos buscar soluciones favorables para nuestro progreso minero, debemos procurar hacer desaparecer las causas que lo detienen y adoptar las siguientes medidas:

- 1.° Inmigración de mineros extranjeros;
- 2.° Hacer apropiables las minas que no se trabajan, aunque paguen patente;
- 3.° Construir caminos para abastecer los lentes de los metales a la costa;
- 4.° Dotar a las minas de instalaciones mecánicas modernas;
- 5.° Trabajo perseverante y esforzado.

La industria minera tiene un vasto plan que desarrollar y la obra demandará algunos años de metódica labor.

Si el Estado puede contribuir en algo para el progreso de la minería, no negará su contingente al país puede estar seguro de ello; pero es a los particulares a quienes está reservada la acción más eficaz.

Como ha quedado dicho, el porvenir del cobre está asegurado y fundadamente puede esperarse una mejoría en sus precios.

Los que se han ocupado de estudiar la marcha futura del metal pronostican que su cotización normal no podrá ser inferior a 100 libras.

Pueden pues, nuestros mineros dedicar su atención al trabajo de sus minas con la seguridad de que sus esfuerzos serán debidamente compensados y esperar, tranquilos, días mejores.

Conviene recordar que Chile ha salido airoso de sus crisis por el contingente de la minería, y que la riqueza particular ha sido patrimonio exclusivo de los mineros.

Que recobre el país la energía de sus mayores y que se entreque de lleno a la explotación de sus minas.

[Continuación]

Millones de Señoras y Señoritas

aprecian la

Crema del Harem

Preparación sin igual para corre

jo, todo defecto en el rostro.

Día

Social

Gran sarao

Se anuncia que el señor Presidente de la República, doctor Ismael Montes y su señora, ofrecerán un gran sarao a la alta sociedad suculente, la noche del 5 del próximo mes de junio.

Esa fiesta tiene por objeto, correspondiente a la galantería y agasajos con que han sido obsequiados el señor Montes y su esposa, en la culta capital de la República.

Sociedad Sucre

En la sesión que celebró esta sociedad la noche del lunes último, quedó aceptada la renuncia que hizo el señor Isaac G. Eduardo del cargo de presidente de dicha agrupación, habiendo sido elegido en lugar de éste y por

unanimidad de votos el señor don Rosendo Villalobos, que también presidirá los actos con que la Sociedad ha resuelto festejar el centenario del 16 de Julio.

De cortesía

El día de ayer se han dirigido numerosos telegramas de congratulación a las autoridades de Sucre, con motivo del centenario del 25 de Mayo de 1809.

Crédito Hipotecario de Bolivia

La siguiente circular se ha distribuido a los señores accionistas de esta institución:

Señor: El creciente desarrollo de las operaciones del Crédito Hipotecario de Bolivia, que ha efectuado préstamos por cerca de seis millones de bolivianos, hace necesario dar cumplimiento al 2° inciso del artículo 5° del Decreto Ley de 22 de julio de 1869, que prescribe el mantenimiento de un capital de responsabilidad, igual a la vigésima parte de los préstamos existentes.

En tal virtud, el Consejo de Administración, que por el artículo 24 de los estatutos está facultado para "pedir las cuotas que juzgue convenientes", ha acordado en sesión de 8 del presente mes, por unanimidad de votos solicitar de los señores accionistas el aumento de capital, mediante una cuota de 10% sobre el valor nominal de las acciones.

Dicha cuota que representa la cantidad de Bs. 100 por cada acción, deberá ser pagada en la forma siguiente:

- Bs. 25 por acción al 15 de julio próximo.
- Bs. 25 por acción al 15 de octubre próximo.
- Bs. 25 por acción al 15 de enero de 1910.
- Bs. 25 por acción al 15 de abril de 1910.

Los intereses y aumento de las comisiones que este nuevo capital aportado han de producir, permitirá distribuir a los señores accionistas dividendos que evidencien la buena inversión de las cuotas empotradas.

Lo que participo a usted para su conocimiento, suscribiendo mi muy atento y S. S. Enrique García P. Administrador.

15 v 2602



Máquina de escribir

"CONTINENTAL"

con escritura visible

Esta máquina es la mejor que se conoce hoy.

Fabricada del mejor material y escrupulosamente exactitud. Tiene entre muchas ventajas sobre todos los otros sistemas las siguientes:

GOLPE.—Por la poca profundidad del teclado y la sencillez del mecanismo, el toque es muy suave y no produce el fuerte ruido que en las de otros sistemas.

TELERA DE RETROCESO.—Para efectuar alguna corrección, se hace retroceder el carro por medio de una tecla.

SECRETO.—Está provista de un secreto que evita que otra persona pueda escribir en la máquina.

LÍNEAS.—Se pueden tirar líneas con toda facilidad, tanto horizontales como verticales.

ESCRIBIR SOBRE LÍNEAS.—Con exactitud matemática, y por medio de una regla colocada ingeniosamente, se puede escribir sobre las líneas sin variación alguna y finalmente tiene

6 SÍMBOLOS MAS—que la mayor parte de las máquinas de otros sistemas.

Los que desean comprar máquinas de escribir, deben conocer previamente la

Continental

Únicos importados para Bolivia:—

Sittner y Ca.

Calle Mercado N° 56 y 58

Entre Mercado y Yancoccha

15 v 2590

SARA V. DE SAENZ—Participa

a todas sus relaciones que se

ha trasladado a la calle Colón

N° 54 altos.

27 v 26

Guarín, diciembre 21 de 1906. Depositado a horas 2. 20 p. m. y recibido en esta a horas 8 a. m. — La Paz.—Con llegada Subprefecto, que fué oportuna, tranquilos población, habiendo tomado medidas eficaces para autopsia en orden. Agradecemos medidas dictadas Ud. por habernos librado de mayores desagracias. Atento.—Capellán José O. Meave.

Guarín, diciembre 21 de 1906. Depositado 7 p. m. recibido en esta 8 p. m. Francisco Meave.—La Paz.—Por orden Subprefecto se sepultó tranquilamente, pero llegando padres espero amagos.—Meave.

Subprefectura de la provincia de Omasuyos, Achaachi, diciembre 20 de 1906. Al señor Fiscal de Partido de la provincia de Omasuyos.—Presente. Señor.—En atención a estar interrumpida la línea telefónica a la capital Pucará y ser el caso urgente, sirvase requerir al señor Juez Instructor de esta capital, para que se constituya el día de mañana en el cantón Guarín, con objeto de proceder a las primeras diligencias del sumario criminal para la averiguación y comprobación de la muerte de Artidoro Mercado y herido de bala al señor Intendente de esta Policía, que fué a dicho cantón por orden superior con objeto de capturar al extinto.—Dios guarde a Ud.—L. Ascarrunz.—Sr. Juez Instructor.—Requiere.—Sirvase Ud. constituirse en el cantón de pueblo de Guarín y proceda Ud. a la comprobación y primeras diligencias del sumario por los datos enunciados en el oficio, librando mandamientos y órdenes convenientes y la aprehensión de los sindicados, a quienes recibirá Ud. sus indagatorias.—Achaachi 21 de diciembre de 1906.—Guachalla ante Achaachi, Dhrs. 21 de 1906.—Vistos con lo requerido por el señor Fiscal, constituyese el personal del Juzgado en el cantón Guarín, con objeto de proceder a la instrucción del sumario para la averiguación y comprobación de los delitos referidos en el anterior oficio, por ausencia del Juez Instructor de la 2.ª Sección. A este fin practíquese la autopsia en el cadáver de Artidoro Mercado por los médicos José Arroyo y Juan de Dios Vidaurte, así como el reconocimiento de la herida inflicta al señor Intendente. Recíbase la instructiva de este, la declaración del señor Cura y de todos aquellos que hubiesen presenciado el hecho, para lo que se expidieren las cédulas de ley.—Salinas.—Ante mí.—Néstor Paredes Mendoza.—En el cantón Guarín a horas diez y media de la mañana del día veintuno de diciembre de 1906 años. Ante el señor Juez y el actuario que suscribe, fueron presentes los ciudadanos Juan de D. Vidaurte y José Arroyo, mayores de edad, casados, comerciantes, vecinos del lugar, quienes después de reconocer la cédula de su citación, prestaron el juramento de ley, habiéndoseles expuesto el cadáver de Artidoro Mercado procedieron al reconocimiento y autopsia, según su ciencia y conciencia criminal; que el extinto más o menos de 35 años, y han encontrado una herida de proyectil de revólver pequeño sobre la columna vertebral a codos del costado izquierdo, habiendo penetrado hasta el hueso donde se cree que está insertada; se notó haber pedazos de hueso que se han extraído; en el pantalón sobre el cinturón del mismo lado han encontrado una incisión redonda por donde se cree haya entrado el proyectil. En la cabeza, sobre la sien del costado derecho han encontrado una herida circular pequeña como ocasionada por otro proyectil de revólver pequeño sistema Smit que generalmente se le conoce con el nombre de "mata-morales", abierto que fué el cráneo se vió que penetraba la bala le traspasó la masa encefálica y chocando contra el cráneo opuesto rebasó a la misma masa encefálica en dirección al ojo izquierdo, lo cual produjo una amorfada exterior, opina que esta herida fué la que le ocasionó la muerte instantánea al extinto, pues se encontró un proyectil metálico dentro la referida masa, el cual es entregado al personal del Juzgado. En la persona del señor Intendente don Manuel S. de Velasco, encontraron al practicar la diligencia de reconocimiento, un raspón de proyectil de revólver del mismo calibre sobre el pescuezo del lado derecho, habiéndole tocado un pedazo de la epidermis que mide en circunferencia de media pulgada, con hinchazón, amoratada, la cual mide de doce pulgadas en circunferencia, advirtiéndose que hubo derrame de sangre, su sanidad calculan en quince días, con impedimento de ocho días para el tra-

bajo. Es lo que informan por el juramento de ley que tienen prestado, salvando la opinión de mejor facultativo. Con lo que terminaron esta diligencia, leída que les fué persistieron en su tenor, firmando con el señor Juez de lo que doy fe.—Salinas L.—José Arroyo.—Juan de S. V. Ortiz.—Ante mí.—Néstor Paredes Mendoza.—En el cantón Guarín a horas doce del día 10 de enero de 1907. Se constituyó en el cementerio público de este pueblo el señor Juez de partido doctor Rodolfo R. Rivadeneyra en consorcio del secretario señor Marcelino C. Ríos y de los suscritos nombres de empíricos ciudadanos Manuel Otero y Teodoro Chavez, mayores de edad, casados, el primero vecino de la capital Pucará y el segundo de la ciudad de La Paz, a efecto de practicar exhumación y reconocimiento del cadáver del que fué Artidoro Meave. El señor Juez ordenó que se haga la identificación donde estaba sepultado y hecho esto se llamó a un testigo, que expresó este llamado don Juan Mamani, practica esta diligencia el expresado señor Juez ordenó para que se haga la exhumación, previo el juramento de ley.—Los suscritos empíricos procedieron a practicar dicho reconocimiento y encontraron primeramente la región de la enbaza completamente abierta, notándose en ella y en el temporal derecho con dirección al izquierdo una perforación en forma circular que mide dos pulgadas. Haciendo notar que esa perforación es hecha por proyectil, y todo está en completo estado de putrefacción. Además que toda la vereda del cráneo se halla destruida mediante el primer reconocimiento. Luego se procedió a la segunda región y en la frente fleco 6 inominados del lado izquierdo, parte superior un choque, el que atravesando por las vértebras lumbares, se encontró un proyectil en el lado derecho de los mismos fleco 6 inominados. Es de advertir que cuando se había practicado el primer reconocimiento con objeto de extraer el proyectil, no había estado abierta en toda su extensión como para encontrarla, cuyo curso de izquierda a derecha mide un largo de once y media pulgadas.—Luego se procedió a abrir la misma segunda región por el gran pectoral izquierdo y derecho y examinado con toda diligencia no se encontró lesión de ninguna naturaleza.—Luego se procedió a la tercera región en la que no se encontró igualmente lesión ninguna.—El dicho proyectil que se le ha extraído ha sido entregado al señor secretario.—Con lo que, terminó esta diligencia firmando el señor Juez de partido y los suscritos empíricos, así como el secretario que suscribe; certifico: R. R. Rivadeneyra—Manuel Otero—Teodoro Chavez—Ante mí—Marcelino G. Ríos.

LA OPINION DEL FISCAL

Fiscalía 1.ª de partido—Oruro—Marzo 4 de 1909.—Señores presidente y vocales de la corte del distrito.—Responde.—Se ha instaurado el presente sumario criminal a querrela de Manuel Federico Mercado contra el subprefecto de la provincia de Omasuyos Ismael Ascarrunz y el Intendente de Achaachi, Manuel S. de Velasco, por los delitos de violación de domicilio y asesinato que se dice perpetrado en la persona de Artidoro Mercado Meave, hechos que se dicen ocurridos en los días 20 y 21 de diciembre del año 1906, en el Cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz. Hecha esta breve enunciaci6n y a fin de deformar criterio, he de compulsar las pruebas que se han rendido durante su organizaci6n.—Del examen fiscal resulta: que para la comprobaci6n del cuerpo del delito se han producido las diligencias siguientes: el informe pericial de la 4.ª que hace constar, haberse encontrado en el cadáver de Artidoro Mercado Meave, una herida sobre sobre la columna vertebral y en el coxis del costado izquierdo, causada por un proyectil de revólver; otra herida en la cabeza sobre la sien derecha, de forma circular ocasionada por un proyectil de revólver (Smit mata-morales) que había traspasado la masa encefálica con direcci6n al ojo izquierdo, sin punto de salida, y que esta herida es la que ha causado la muerte del recordado Artidoro Mercado Meave; además el reconocimiento practicado en la persona del sindicado Manuel S. de Velasco, que manifiesta ser víctima de una herida de rasp6n que se halla encontrado en el pescuezo del lado derecho, causado por un tiro de revólver, a fs. 33 el informe pericial referente a la neuropatología practicada en el cadáver de Mercado Meave manifiesta: que se le

ha encontrado en la parte temporal derecha una perforaci6n de dos pulgadas causada por un proyectil; en cuanto a la herida situada en la regi6n fleco 6 inominada del lado izquierdo, ha sido causada por un proyectil de revólver que había atravesado las vértebras lumbares; a fs. 151, consta la ampliación de este informe; concretando que el proyectil encontrado en el temporal derecho, le ha causado la muerte a Artidoro Mercado Meave. Finalmente el informe de fs. 20 vta evidencia: que se ha hecho examen minucioso de los revólveres dibujados a fs. 21 marcados con los números 1 y 2; en el primero de estos se dice: que han encontrado dos proyectiles y tres cápsulas disparadas del calibre No. 38, siendo este revólver el que usó el sindicado Manuel S. Velasco; el segundo dibujo representa un revólver Smit antiguo, de cargar con cinco tiros que se supone ser de Artidoro Mercado, habiéndose encontrado fuera de las cuatro cápsulas vacías una cargada con papel y a fs. 65 vta. el informe pertinente a la confrontaci6n del proyectil extraído tanto del revólver calibre 38 cuanto también del segundo revólver.—En seguida cabe hacer un síntesis, un resumen de las pruebas testimoniales que obran en este juicio; así del tenor de las declaraciones de cargo corrientes que a fs. 8 y 9, se viene en conocimiento que ha sido comisionado el Intendente de Achaachi Manuel S. Velasco y sus gendarmes, para capturar a Artidoro Mercado Meave, acusado por el delito de homicidio perpetrado en la persona del que fué Samuel Machicado; en efecto procedieron a perseguirlo y cuando fuggaba con direcci6n al camino que dirige al pueblo de Peñas y en el momento que trataba de prenderlo a Artidoro Mercado Meave sacó su revólver y le disparó tres tiros al Intendente Velasco, riéndolo en el pescuezo, por lo que este en uso de su defensa también le disparó tres tiros causándole una herida en la espalda, en tal acto y cuando el soldado Vicente Estrada se asociaba para tomarlo a Artidoro Mercado Meave, este le dirigió otro tiro, empujando que no le tocó, en seguida apoyándose al suelo y con el último proyectil que le había quedado se suicidó.—Las declaraciones de fs. 38 vta. 45 vta. y fs. 62 relatan: que al siguiente día del suceso el sindicado subprefecto se presentó en la casa mortuoria, los dijo a los concurrentes: se han librado de un bandido, estaba bien hecho que lo hayan muerto, porque él había dado orden y ha sido victimado por haber fuggado. Las atestaciones de fs. 58 y 59 relacionan: que Artidoro Mercado Meave corrió por el camino de Peñas y tras de este, iba en persecuci6n un hombre montado en mula negra, quien le disparó a Mercado Meave tres tiros de arma de fuego, por lo que cayó en tierra y a poco momento se presentaron seis soldados, después que lo vieron muerto se regresaron a Guarín.

Por su parte los sindicados en calidad de justificados han presentado los testimonios corrientes de fs. 90 a fs. 93 relativos a la comisi6n conferida por el señor Prefecto del Departamento de La Paz, al Sub-prefecto sindicado para la captura de Artidoro Mercado Meave, como pruebas testimoniales las declaraciones corrientes de fs. 108 a fs. 117 a fs. 119, refiriendo a fs. 157, de fs. 128 a fs. 133 y de fs. 135 a fs. 144 y refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al tanto, y como nombrado reo con sus gendarmes, y al cuarte de lección en Achaachi, por lo que se le disparó tres tiros de revólver, uno en el pescuezo y con el último proyectil Estrada, que le mató, se suicidó, dándole muerte. El señor Sub-prefecto, en su calidad de Intendente de Achaachi, en el año 1906, en el cantón Guarín, comprensión del departamento de La Paz, cuando se le comisionó para la captura de los testimonios de fs. 108 a fs. 117, refieren que el Sub-prefecto recibió parte telegráfica del señor Prefecto del Departamento de La Paz, para la captura del nombrado Mercado Meave, que se hallaba con decreto de prisión, por lo que a su vez el referido señor Sub-prefecto comisionó al Intendente Velasco, quien lo persiguió al

de San Pedro del

GLAXO

Está indicada en todos

LOS ESTADOS CATARRALES

nasales, laringeos, gástricos, intestinales, útero-vaginales y reñales. Se envían con liberalidad muestras a quien las solicite. De venta en todas las boticas de importación.

Kress & Owen Company
QUÍMICOS FARMACÉUTICOS
210 Fulton St., New York, U.S.A.

Leche de Magnesia de Phillips

(MAGNESIA CONCENTRADA LIQUIDA)

Es el mejor remedio para los niños como para los adultos

Para la Acidez de Estómago, Flatulencia, Malestar después de comer o de beber o cualquiera forma de Dispepsia, Jaquaca, Arenalía, Reumatismo o Gota. Es un aperitivo y purificador de la Sangre.

Es superior a todas las otras formas de Magnesia

Es la mejor para limpiar la boca, destruye los microbios y neutraliza la acidez y de este modo conserva los dientes e impide las caries. Es también un buen Dentrífico.

Lo recomiendan los principales médicos y dentistas

menos 25 páginas de fotografías, para lo que se entregará al contratista las respectivas fotografías; informaciones en cuanto al formato, etc., se darán en la Secretaría.

Los interesados pueden hacer sus propuestas ya sea por la parte tipográfica y la de fotografías, conjuntamente, o ya sea por solo la parte tipográfica, acompañando las muestras que crean convenientes.

Las propuestas se abrirán ante la Junta de Almonedas Municipal, en el Solón Consistorial, el día lunes 31 del presente mes, a horas 3 p.m.

La Paz, mayo 26 de 1909.
EL NOTARIO MUNICIPAL.
4 v. 2606

JOJOJOJOJO—Se da en alquiler una tienda en la calle Evaristo Velle (Choro) apropiada para una pastelería, con su respectivo horno de primera clase y cómodos departamentos. Para tratar dirigirse a la casa del señor Jorge Machicado.

AVISO RELIGIOSO—La Asociación de Hijos de María establecida en el templo de la Compañía, va a celebrar el 30 del presente mes el 25° aniversario de su fundación.

Para conmemorar dignamente una fecha tan gloriosa, fuera de las demás devociones del mes de mayo, se tendrá desde el sábado 29 una novena solemne con comunión general y sermón cada día.

El sábado 29 a horas 9 a.m., habrá recepción de socios nuevos e imposición del Escapulario del Carmen y de la Purísima.

El día 30 a las 8 a.m., misa solemne de comunión general con exposición del Santísimo y panegírico. Su Divina Majestad quedará expuesto todo el día.

A las 3 p.m., Rosario, consagración a la Virgen Santísima y reserva del Santísimo, después procesión pública, terminada la cual se dará fin a esta serie de cultos solemnes con el Te Deum y la Salve para dar gracias a Dios N. S. por todos los beneficios recibidos de la Virgen durante estos 25 años.

Se convida a todas las personas piadosas y en especial a las cohermanas de la SS. Virgen.
A. M. D. G.

GOMA

COMPRA-BENEDICTO GOYTIA

Nº 3 Plaza Murillo.
8 m. My. 23

DEPARTAMENTO—Se ofrece alquilar un departamento sobre el Prado, cómodo e independiente. Dirigirse a la casa situada sobre el Prado y la calle General Campero.

La Paz, mayo 20 de 1909.

POR MOTIVO DE VIAJE—Se ofrece en venta la casa Nº 103 de la calle del Recreo de esta ciudad y la finca denominada Inapampa situada en Corico, Nor. Yungas, propias de la señora Julieta v. de Chirveches.

La casa es de construcción moderna bien sólida y muy cómoda, tiene un departamento compuesto de diez piezas y con todo el confort deseable. En la planta baja hay un hermoso almacén con su sótano. La casa produce actualmente tres mil seiscientos bolivianos anuales.

La finca ha sido mejorada desde la fecha de su adquisición con extensas plantaciones de coqueles que han doblado su antigua producción. Tiene vegetación, montañas y terrenos a propósito para nuevas plantaciones de coqueles. Su posesión es buena y bien arraigada.

Referencia en la casa de la señora v. de Zuazo No. 86 de la calle Yanacocha, donde vive la propietaria.

La Paz, mayo 20 de 1909.
10 v. 2602

CLASE SUPERIOR—Por mayor y menor se vende en la casa Nº 145 de la calle Yanacocha, entre Indaburo y Sucre.

10 v. 2603

SOCIEDAD Católica de Socorros Mutuos—Se anuncia a todos los socios que por ausencia precaria del doctor Néstor Morales, médico de la sociedad, ha quedado en su lugar encargado el doctor José Tapia, a quien ocurrirán los socios en caso de enfermedad.

La Paz, mayo 20 de 1909
EL SECRETARIO.
5 v. 2603

Asociado a la leche, que es siempre indispensable para el niño en los primeros años de su vida, el "Post-tina Faltines" aporta al organismo todos los elementos necesarios para su perfecto mantenimiento.

SE ALQUILA

Un cómodo y grande almacén situado en la principal calle Lora, el que antes fue ocupado por la mueblería del señor Manuel de la Oliva; para tratar condiciones dirigirse a los almacenes de Hector Ormachea esquina entre Yanacocha y Chirinos.

La Paz, mayo 8 de 1909.
30 v. 2592

AVISO—Se halla en venta un precioso estandarte bordado con oro, que se confeccionó para la asociación de las Hijas de María. Las personas o instituciones que interesen en adquirir dicho estandarte, pueden verse con la dueña de él, en la casa Nº 82 de la calle Comercio.

La Paz, mayo 5 de 1909
1 m. My. 6

SE OFRECE en alquiler un departamento cómodo en la calle Socabaya Nº 46.

La persona interesada puede verse con la señora Florinda de Caballero que vive en la misma casa.
8 v. 2601

PINTADO del nuevo Palacio de Gobierno y Casa de Gobierno Departamental.—Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento convocase a propuestas en pliego cerrado para la pintura al óleo de los frentes del nuevo Palacio de Gobierno y la casa de Gobierno Departamental (Prefectura) de esta ciudad, cuyo trabajo deberá ser ejecutado hasta el día 30 de junio próximo, advirtiéndose que los proponentes deberán prestar garantía real de ejecución.

Las propuestas serán consideradas en Junta Departamental de Almonedas el día jueves 27 del presente, reservándose la Junta el derecho de aceptar cualquiera o rechazar todas, conforme convenga a los intereses fiscales, debiendo presentarse éstas en la Secretaría de la Prefectura del Departamento hasta horas 2 p.m. del día indicado.

Las propuestas formuladas sin el timbre de ley no serán consideradas.

La Paz, mayo 18 de 1909.
J. R. ESTERSSORO,
Secretario de la Prefectura y Comandancia General del Departamento.
8 v. 2620

Rigoberto Iturri

Y
DEMETRIO ITURRI

ABOGADOS
Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta de 9 a 11 a.m. y de 12 a 1 p.m. Chirinos No. 28, casa de los señores Vázquez.
1 m. A 18
Casilla de correo 43.

GUIBERT y Ca.

VENDEN—
Jerez y Oporto Brocheton

GARANTIZADO
15 v. 2603

TARJETAS POSTALES—Ilustradas con vistas de Bolivia, el surtido más completo, de monumentos, calles, edificios, tipos, costumbres, antigüedades, etc. Asimismo, lo más notable de las ruinas incaicas del Perú. Verdaderas fotografías tomadas del natural.

En venta en la Fotografía de Max T. Vargas
Plaza Murillo.

1 m. A 24

BENJAMIN H. GALLARDO

—ABOGADO—

Ha trasladado su estudio a la

calle Comercio No. 111.

Correo Nº 165

Teléfono 202.

1 m. My. 23

EN venta

Un lote de terreno en Sopoca-

chi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

6 v. 2602

BORDEN'S

Leche Condensada
Leche Evaporada

Marca "AGUILA" Marca "PEERLESS"



Hecha con escrupuloso cuidado para las personas que exigen lo mejor.

BORDEN'S CONDENSED MILK CO.

"A la cabeza en cuanto a la calidad".
EST. 1857. NEW YORK.

Salvad a los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la

Diarrea Acida, Acidez de Estómago, Estreñimiento, Orina Irritante, Erupciones de la Piel, Irritaciones de la Boca, Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATIA AL PALADAR.
LA SECCION DE LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO.,
Químicos Farmacéuticos. NEW YORK.

Leche Malteada de BORDEN

ALIMENTA AL NIÑO
VIGORIZA AL JÓVENE
SUSTENTA AL ANCIANO
Manjares Apetitosos y Saludables para Los Enfermos y Convalescentes

En el cuidado de los enfermos no puede nunca estimarse demasiado la importancia del alimento que se les da. Como alimento en los casos de fiebre, debilidad y otras, siendo como es LECHE MALTEADA DE BORDEN, una perfecta digestión sin irritación intestinal ni riesgo de daño local.

En la diabetes ha sido probado por repetidos experimentos que la LECHE MALTEADA DE BORDEN, excepcionalmente rica en materia proteida y enteramente libre de azúcar de caña, de almidón o de dextrina, constituye una valiosa ayuda en el tratamiento de esta penosa enfermedad.

En la dispepsia estando parcialmente predigerida, la LECHE MALTEADA DE BORDEN es rápidamente asimilada por los estómagos más delicados sin irritación gástrica.

Al mismo tiempo que los manjares siguientes pueden ser clasificados como destinados más particularmente para el cuarto del enfermo, se hallará que pueden formar una deliciosa adición a la mesa general de la familia.

DELICIOSO JEREZ—Vino especial para enfermos y convalescentes. Bodegas del Excmo. señor Conde de Pries Málaga, se vende solo en la "Botica de los Inca".
Calle Ingavi Nº 13 y 15
m. 3-M 5

COMISION CENTRAL DEL Censo—Se necesitan personas idóneas y activas para encargarse de la formación del censo rural en los alrededores de la ciudad.

Los interesados pueden presentarse hasta el 24 del presente mes, en la Oficina Nacional de Estadística, calle Ayacucho Nº 55.

La Paz, mayo 18 de 1909.

EL SECRETARIO DE LA COMISION.

8 v. 2599

SE OFRECE pensión con mucha equidad y buen servicio en la calle Loayza Nº 80, a las dos cuadras de la plaza principal.

6 v. 2600

A los dueños de imprenta

Tipo de 6 puntos se vende en cajonado. En esta imprenta se dará razón.

IMPORTANTE—A los señores sacerdotes—Ornamentos y Paramentos y todo los objetos referentes al Culto.

Call E. Valle Nº 73, altos.

1 m. My. 11

IMPORTANTE—Una señorita extranjera que posee bastante práctica comercial ofrece sus servicios ya sea como cajera o como pluma de comercio para estudiantes garantizando a su vez la dirección de la tienda a su cargo.
15 v. 2592

PARA LA exposición del 16 de Julio—Se ofrece en venta en la ciudad de Cochabamba una planta de animales "Klydesdale"; ella consiste en un potrero, de edad de un año y cinco meses y una yegua de cinco años de edad, próxima a tener un nuevo ejemplar de raza pura.

Los interesados pueden dirigirse al señor Renato Urquidí, en aquella ciudad, quien dará los detalles que se soliciten.
15 v. 2593

VICTOR M. CUBA, MECANICO
Compone toda clase de máquinas de coser, máquinas de escribir, Lámparas de Gasolina, Pómporas, Cocinas de Kerosene, Cajas de música, Lámparas de toda clase y todo lo que se relacione en mecánica.

Calle Loayza Nº 58.

La Paz, mayo 18 de 1909.

1 m. My. 18

AVISO—Se ofrece en venta la finca de Taari cita en la comarca de Chuma Provincia de Muñecas, es de valle y tiene dos temperamentos, templado y cálido, sus producciones son maíz, trigo, cebada y demás frutos de temperamento templado, en la parte cálida tiene su huerta de árboles frutales y hortalizas. Para pormenores, verse con el encargado que vive en la casa Nº 51 calle América.

8 v. 2600

Polo y la Borda hos.

CUZCO-PERU

Casilla de correo Nº 11

Dirección telefónica: Polo

Productos de censo al por mayor, ofrecen atender cualquier pedido de este producto a precios sin competencia.

3 m. A 22

GRAN COMODIDAD—Se ofrece un departamento en alquiler independiente que consta de ocho piezas espaciosas de las que algunas se pueden dividir, y con las dependencias necesarias, el que ocupaba el señor Arturo Thompson.

Dirigirse a la calle Buenos Aires.

15 v. 2599

Nueva Paz, y mandar hacer trabajos de ornamentación en ella; debiendo comunicarse, esta resolución al H. Consol. del Reino de España, a la Junta de Vecinos de la Nueva Paz, y a la Sociedad de Beneficencia Española; y habiendo sido acordado al H. proyecto, van si se puede hacer aquí en la plaza del bronce, o en cualquier otro lugar, a la vez que se acuerde la mejor forma de ejecución.

El Honor. Sr. Concejal Municipal del Departamento de La Paz.

Resuelve:

Artículo 1º.—La plaza de San Pedro de la Nueva Paz, se denominará a partir de la fecha del Centenario del 16 de Julio de 1809: PLAZA ESPAÑA, en homenaje a la noble Nación Española, que con sus propios esfuerzos dio vida y luz a los países de la América Occidental.

Art. 2º.—Con la anticipación debida, se procederá al arreglo y ornamentación de dicha plaza, para ser solemnemente inaugurada en las fiestas de Julio próximo.

Art. 3º.—En la parte central del parque, y mientras se erija un monumento que corresponda a la cultura del pueblo de La Paz, se colocará una placa de bronce, con la siguiente inscripción: "LOS HIJOS DE BOLIVIA A LA HEROICA ESPAÑA, EN EL CENTENARIO DEL PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA DEL SUR.—LA PAZ, 16 DE JULIO DE 1909."

Entrega de Vales Municipales.

—Habiendo manifestado el señor Presidente, que algunos acreedores del Concejo Municipal, como son: Koster & Ca., Levy Michel & Ca., Pascual Lippo, Alejandro de la Vega, Vicente Fabiani y Moisés Ormachea, teniendo en carpeta sus liquidaciones y reclamaciones por sus acreencias reconocidas en el Presupuesto del presente año, creía necesario pedir autorización para entregarles los Vales que corresponden, previa comprobación en el Tesoro respecto a la exactitud del valor de las acreencias.—Fue autorizado para proceder en ese sentido.

Con lo que se levantó la sesión, a horas 7 p.m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

ANDRÉS S. MUÑOZ.

Enrique García P.,

Secretario.

Aprobada en la sesión del 7 de mayo de 1909.

Es conforme—

El Oficial Mayor—

Hiram Loayza.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS
Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

Empresa de Tranvías

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la Madera

La Paz calle Sucre Nos. 52 al 26,

EL COMERCIO DE BOLIVIA

Diario de la mañana

calle Loayza N.º 96-asilla de correo 21

Dirección Telegráfica "Cobolivia"

Suscripción, pago anticipado.

Por un año.....	B. 17.00
Por un semestre.....	" 9.50
Por un trimestre.....	" 5.00
Por un mes.....	" 2.00
Para Europa, por un año.....	" 36.00

* Los avisos y comunicados, precios muy equitativos *

Advertencia á nuestros suscritores del Interior y provincias: la remisión de nuestro día

no se suspenderá el día que se cumpla el abono, no habiéndolo renovado con anticipación.